



FEDERACIÓN NACIONAL DE ATLETISMO

Actualización al 28 de febrero 2018

BASE LEGAL:

Decreto 57-2008

Ley de Acceso a la Información Pública

Artículo 10 Numeral 27

El índice de la información debidamente clasificada de acuerdo a esta ley.

En relación al índice de información clasificada de acuerdo a la ley, la Federación Nacional de Atletismo informa que al 28 de febrero de 2018 no se han emitido resoluciones para declarar como reservado o confidencial ninguna información.

Laura Bantes
Unidad LAIP